



H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.

ASUNTO: CONVOCATORIA



VANEGAS, S.L.P., 24 MARZO DEL 2020.

**ACUSE**

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.

**P R E S E N T E**

CON LAS FACULTADES QUE ME OTORGA LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., EN SU ARTICULO 78 EN SUS FRACCIONES III, IV Y DEMAS RELATIVAS, ME PERMITO CONVOCARLO A LA **TRIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA** DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., ADMINISTRACION 2018-2021, MISMA QUE SE LLEVARA A CABO **EL PROXIMO DIA JUEVES 26 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO** EN PUNTO DE LAS 09:00 NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS, EN LAS OFICINAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- VERIFICACION DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- 3.- APROBACION DEL PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO GENERAL DEL FONDO DEL RAMO 33.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR Y ESPERANDO CONTAR CON SU PUNTUAL ASISTENCIA AGRADEZCO SUS ATENCIONES PRESTADAS.

**A T E N T A M E N T E**

  
 SECRETARIA GENERAL  
 ADMON. 2018-2021  
 VANEGAS, S.L.P. **LIC. MARIO ALMANZA MUÑIZ**

**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.**

*[Handwritten signature]*

*José Domingo Gálvez*  
*José Carlos Gálvez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*José Luis Pérez Acosta*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



TRIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA



En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P., y siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 26 del mes de marzo del 2020, con previa convocatoria por escrito que les fue entregada a los miembros del Honorable Cabildo con la finalidad de reunirse en el recinto oficial de Presidencia Municipal de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo s/n, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación del quorum e instalación legal de la Sesión.
- 3.- Aprobación del pago del alumbrado público general del fondo del ramo 33.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

1.- Toma la palabra el C. LIC. MARIO ALMANZA MUÑIZ en su calidad de Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P., con las facultades que le otorga el artículo 78 en sus fracciones III, IV, V, VI y demás relativas de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado De San Luis Potosí, S.L.P., para realizar el pase de lista: C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ, Presidente Municipal Constitucional, JOSE DOMINGO GAYTAN MORENO, Síndico Municipal, REGIDORES: GRACIELA VILLA MARTINEZ, NORMA YOLANDA SANCHEZ MUÑIZ, JAIME ANTONIO MOLINA GARCIA, JOSE LUIS LOPEZ ROJAS, ING. MARTIN HERNANDEZ MENDOZA, ING. ABRAHAM ANDRES ARAUJO HERNANDEZ, contándose ocho de ocho integrantes que forman el Honorable Cabildo.

2.- Habiendo Quorum Legal se hace la instalación de la **TRIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA**, a cargo del C. **JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ** Presidente Municipal Constitucional de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P.

3.- Toma la palabra el C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P., para manifestar a los integrantes del H. Cabildo que el pago correspondiente al alumbrado público general descontado automáticamente del Fondo Federal (ramo 28) y que de esta participación se hace el pago de nómina, proveedores y otros gastos y por este motivo se ve afectada, para que desde estos momentos sea suspendida la retención del suministro de energía eléctrica de las participaciones del Fondo General por lo menos un periodo de cinco meses y de esta manera comunicar a la Secretaria de finanzas que desde esta fecha no haga la retención del suministro de energía eléctrica, por tal motivo se les solicita a los integrantes del Honorable Cabildo para que levanten la mano si aprueban lo solicitado por el C. Presidente Municipal, a lo que levantan la mano ocho de ocho integrantes aprobándolo por unanimidad de votos.

*Jose Domínguez Gaytan*

*Jose Domínguez Gaytan*

*Jose Domínguez Gaytan*

*Jose Domínguez Gaytan*

*Josue Antonio Garcia Rodriguez*

*Jose Luis Lopez Rojas*

4.- Asuntos Generales: Toma la palabra el C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ Presidente Municipal Constitucional de este Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P., y les manifiesta

a los integrantes del Honorable Cabildo que es muy necesario formar el Comité de Ética y que deberá estar formado por los mismos integrantes de este H. Ayuntamiento por lo que quedará de la siguiente manera: como Presidente el C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ, como Secretario el C. LIC. MARIO ALMANZA MUÑIZ, como 1º vocal el C. JOSE DOMINGO GAYTAN MORENO, como 2º vocal la L.A. MAYRA VERONICA REYES LEIJA, esto es con la finalidad de fortalecer la organización basada en los valores y principios de todos los trabajadores de este H. Ayuntamiento, por lo que se pone a votación, levantando la mano ocho de ocho integrantes aprobándose por unanimidad de votos.

Continuando con la palabra el C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ Presidente Municipal Constitucional manifiesta a los integrantes del H. Cabildo que desde el 1º de enero del 2019 se notificó a la población en general para que empezarán a pagar el agua potable con la condición de que se les condonaba todos los años anteriores que adeudaran y hasta la fecha solo está pagando el 25% de la población a pesar de que tenemos muchos gastos con el pago de la energía eléctrica del pozo de agua potable, es por eso que seguimos promocionando la misma oferta que se les condonarán todos los adeudos o todos los años anteriores, solo deberán pagar del 1º de enero del 2019 en adelante, estando de acuerdo y aprobando este punto por unanimidad de votos los integrantes del H. Cabildo.

Siguiendo en uso de la palabra del C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ Presidente Municipal Constitucional y quien preside la presente Sesión, manifiesta a los integrantes del H. Cabildo que debido a la situación que está viviendo el Estado y nuestro Municipio con relación al **COVID-19** este Municipio de Vanegas, S.L.P., no tiene ningún inconveniente en que se dé una prórroga de un mes más para que se lleve a cabo el pago del predial y de los diversos impuestos, estando de acuerdo todos los integrantes del H. Cabildo y aprobándolo por unanimidad de votos.

5.- Clausura de la Sesión, Toma la palabra el C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ, Presidente Municipal Constitucional para clausurar la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos del día 26 del mes de marzo del 2020, en el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P., y quedando validos todos los acuerdos que se hayan tomado, se da por terminada firmando para constancia todos los que intervinieron. DAMOS FE. \_\_\_\_\_

*Josue Antonio Garcia Rodriguez*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



*Josue A. Garcia*

C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ADMON. 2018-2021  
VANEGAS, S.L.P.

*Graciela Villa Martinez*

GRACIELA VILLA MARTINEZ

PRIMER REGIDOR

*Norma Yolanda Sanchez Muñiz*

NORMA YOLANDA SANCHEZ MUÑIZ

SEGUNDO REGIDOR

*Jaime Antonio Molina Garcia*

JAIME ANTONIO MOLINA GARCIA

TERCER REGIDOR

*Jose Luis Lopez Rojas*

JOSE LUIS LOPEZ ROJAS

CUARTO REGIDOR

*Martin Hernandez Mendoza*

ING. MARTIN HERNANDEZ MENDOZA

QUINTO REGIDOR

ING. ABRAHAM ANDRES ARAUJO HERNANDEZ

SEXTO REGIDOR

*Jose Domingo Gaytan Moreno*

JOSE DOMINGO GAYTAN MORENO

SINDICO MUNICIPAL

SECRETARIA GENERAL  
ADMON. 2018-2021  
VANEGAS, S.L.P.

*Lic. Mario Almanza Muñiz*

SECRETARIO GENERAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ADMON. 2018-2021  
VANEGAS, S.L.P.  
SINDICATURA